

VISTO: Que la ATI (Asociación de Teatro del Interior) solicita colaboración para brindar alojamiento a participantes de encuentro que se realizará los días 18, 19 y 20 de noviembre en el espacio Dinamo.

RESULTANDO: Que el Concejo no que cuenta con capacidad resolutive en cuanto a locaciones para alojamiento. Que se considera oportuno desarrollar articulaciones a efectos de procurar una respuesta favorable.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Poner a consideración de la ANEP y CERP la posibilidad de préstamo de sus espacios para alojamiento de los colectivos en las fechas solicitadas.
2. Avanzar en la creación de protocolos de actuación que nos permitan articular con eficiencia las actividades en espacio Dinamo
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 4 de octubre de 2022.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



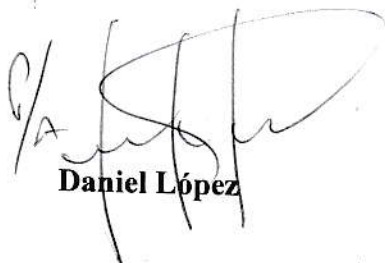
Adriana de Sosa

Concejal

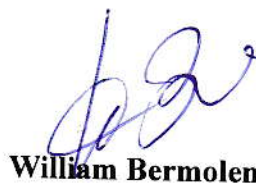


Juan Díaz

Concejal



Daniel López



William Bermolen